

## Introducción

La RFETA en colaboración con la FMTA convoca el Curso de Monitores de Iniciación 2011, este curso, con independencia de las titulaciones propias de dicha federación, **SERVIRÁ PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA DE LA RFETA** y reciclajes de la misma siempre que se abonen los derechos de asistencia y examen determinados en el apartado correspondiente.

### 1. Desarrollo

El curso constará de dos partes. La primera, será teórica de desarrollo presencial con la carga lectiva que se indica en el punto 2, la cual finalizará con un examen teórico de preguntas con respuesta alternativa. Por otra parte, y una vez superado tanto la asistencia como el examen teórico, los alumnos realizarán un trabajo práctico sobre la planificación de un curso de iniciación; una vez superado este trabajo práctico, los alumnos realizarán prácticas en un curso de iniciación de treinta horas máximas de duración, bajo la dirección de un tutor que, necesariamente, habrá de ser un Entrenador o un Monitor aceptado por el Comité de Monitores de la RFETA.

Las treinta horas prácticas, tendrán lugar en un periodo no inferior a dos meses, ni superior a cuatro.

No se concederán prórrogas en el tiempo máximo bajo ninguna circunstancia; si por cualquier razón el alumno no pudiera consolidar dichas prácticas en el tiempo fijado, tendrá la posibilidad de inscribirse –sin pagar tasas- en el próximo curso y completarlas en el período que en el mismo se fije. Esta solución solamente será válida en el curso inmediatamente posterior al presente, pasada la siguiente convocatoria, el aspirante deberá de realizar el curso completo con el abono de las tasas que previamente se fijaran.

Al finalizar las prácticas, el tutor emitirá un informe sobre el desarrollo de las mismas y la actuación del aspirante. Este informe será el que defina la aptitud del alumno para obtener la licencia y servirá para calificar finalmente el período de prácticas del aspirante.

A los alumnos asistentes a este curso que cumplan con el seguimiento, la asistencia, el examen teórico, el trabajo práctico y la práctica, se les expedirá un certificado de superación.

## **2. Carga Lectiva**

Las propias de la titulación a obtener.

El horario exacto, así como la distribución de cada área entre los profesores asistentes, se darán el primer día de curso.

## **3. Profesorado**

El profesorado designado para impartir este curso es:

- D. Rafael Menéndez (Entrenador Superior FMTA)
- D. Manuel Pineda Marchese (Entrenador Superior FMTA)
- D. Carlos de Benito (Licenciado en Farmacia-Titulado SEMICYUC)
- D<sup>a</sup>. Daniela González (Psicólogo)
- D<sup>a</sup>. Almudena Gallardo (Fisioterapeuta)

## **4. Instalaciones**

Las instalaciones para desarrollar este curso serán en la Federación Madrileña de Tiro con Arco, Parque Deportivo Puerta de Hierro, Ctra del Pardo Km, 1 de Madrid.

- Sala de Formación del Centro de Tecnificación de Tiro con Arco

## 5. Fechas propuestas y horarios

Primera parte Teórica **5 Y 6 de Noviembre de 2011**

(Sábado de 9 a 14 y de 15 a 20 horas, Domingo de 9 a 14 horas = 15 horas lectivas)

Segunda parte Teórica **19 Y 20 Noviembre de 2011**

(Sábado de 9 a 14 y de 15 a 20 horas, Domingo de 9 a 14 horas = 15 horas lectivas)

Total de horas presenciales: 30. Total de horas no presenciales: 65.

## 6. Requisitos mínimos para acceder al curso

Arqueros/as federados/as mayores de 18 años, con una antigüedad demostrable como arquero/a federado/a de al menos 12 meses.

## 7. Número mínimo de inscritos

El número mínimo suficiente para la celebración del curso queda fijado en diez asistentes, incluidos los propios de la FMTA.

Si no se alcanzara dicho número a fecha límite de convocatoria, el curso se desconvocaría automáticamente, siendo reembolsadas a los interesados las cantidades que hubieran ingresado para tal fin.

## 8. Inscripción

**La cuota de inscripción es ciento cincuenta euros (150€).** Las inscripciones deberán enviarse junto con el justificante de pago, giro postal, cheque o transferencia bancaria a la cuenta de la RFETA: **Banco Gallego 0046 1003 31 0060000159.**

La fecha límite para formalizar las inscripciones será el **miércoles dos de Noviembre de 2011, a las 19,00 horas.**

Este pago no incluye la expedición de la licencia ni el título de

**monitor.**

**Una vez aprobado el curso y a través de su Federación Autónoma, podrán solicitar la licencia de monitor.**

Todos aquellos interesados en realizar el curso o ampliar información, pueden hacerlo en:

**RFETA** C/ Núñez de Balboa, 13 -1º Izd Telf.: 91 577 36 33 Fax 91 426 00 23 y en **F.M.T.A.** Parque Deportivo Puerta de Hierro. Telf. 91 376 80 91 Fax: 91 477 24 37

Madrid, 8 de Septiembre 2011  
Julio Serrano de la Hoz  
Secretario General RFETA

	<h3 style="margin: 0;">CURSO DE FORMACIÓN DE MONITORES Y CURSO DE RECICLAJE</h3> <p style="margin: 0;">Ref.: CMTA 01/11</p>		
<b>Apellidos</b>			<b>Nombre</b>
<b>D.N.I.</b>	Nº de Licencia Nacional o Autonómica Homologada		
<b>Dirección Postal</b>			
<b>Curso de Reciclaje</b>	<b>Nº licencia de monitor</b>		
<b>Perteneciente a la Fed. Autonómica</b>			
<b>Teléfonos de contacto</b>			
<b>Correo electrónico</b>			
<p>C/ Núñez de Balboa, 13, 1º - 28001 MADRID Teléfonos 91 577 36 32 / 33. Fax 91 426 00 23 Web: <a href="http://www.federarco.es">www.federarco.es</a> e-mail: <a href="mailto:amparo.gonzalez@federarco.es">amparo.gonzalez@federarco.es</a> <b>Pago de inscripciones: 150€ (ciento cincuenta euros)</b> <b>Banco Gallego 0046 1003 31 0060000159</b></p>		<p>Firma del interesado</p>	